



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - N°

00274

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE-0008-01686642-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia, tramitó propuesta de pago total y definitivo en concepto de honorarios, aportes e intereses correspondiente al letrado de la parte actora en los autos caratulados: "Bessone, María del Carmen c/ Municipalidad de Santa Fe s/ CPL (Expte CUIJ N°21-05160852-3), en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe.

Que en dichas actuaciones surge la existencia de una acreencia a favor del letrado Alejandro José Boni, como consecuencia de las regulaciones y pronunciamientos dictados en el proceso referido, resultando procedente celebrar un convenio de pago.

Que, las partes, luego de un profuso intercambio de posiciones, tanto en relación a la determinación de lo adeudado a la fecha, como a las pautas para su pago, han logrado un consenso definitivo y suscripto un Convenio de Pago de Juicio que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

Que este Departamento Ejecutivo es competente para dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1º: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio de Pago de Juicio entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el letrado Alejandro José Boni, Matrícula 5962, T°IV, F°260, en concepto de honorarios, aportes e intereses regulados en los autos caratulados "Bessone, María del Carmen c/ Municipalidad de Santa Fe s/ CPL (Expte. CUIJ N° 21-05160852-3), en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, suscripto en fecha 18 de noviembre de 2020, el que forma parte integrante del presente Decreto.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

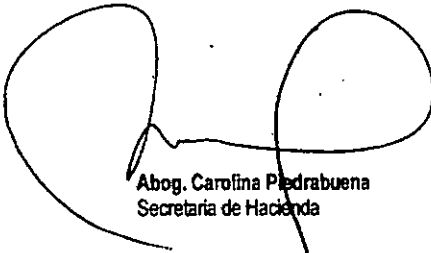
00274

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - N°

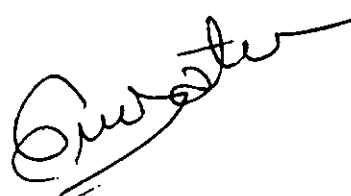
Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno y por la Secretaria de Hacienda.

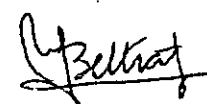
Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno


Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla 
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación